

**INFORME QUE RINDE LA
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y
SINDICALIZACIÓN.**



**XXXVII CONVENCION NACIONAL
ORDINARIA DEMOCRATICA DE LOS TELEFONISTAS.**

MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE DEL 2012

Compañeras y Compañeros Convencionistas, la Secretaria de Organización y Sindicalización le da la más cordial bienvenida a esta XXXVII Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas.

Como responsables de la Secretaria de Organización y Sindicalización queremos agradecer al Comité ejecutivo nacional, comité nacional de Vigilancia y Comisiones Nacionales así como a todos los presentes por el apoyo brindado a esta Secretaria.

En especial a nuestro Secretario General el compañero Francisco Hernández Juárez por la orientación que nos brindó durante estos cuatro años de gestión para los trabajos de esta Secretaria.

Y en cumplimiento al Artículo 62 Bis Inciso S de nuestros estatutos ponemos a consideración de esta Honorable XXXVII Convención Ordinaria Democrática de los telefonistas nuestro informe de las actividades comprendidas del primero de Octubre del 2011 al mes de Septiembre del 2012.

Actividades 2011-2012.

- ❖ Entrega de Presolicitudes.
- ❖ Cancelación de Presolicitudes.
- ❖ Canje de Presolicitudes por Solicitudes.
- ❖ Elaboración de Cartas de Recomendación para Secciones Foráneas.
- ❖ Recepción de Cédulas de designación de Beneficiarios que amparan lo contemplado en nuestro Contrato Colectivo, de Secciones Foráneas y Matriz para sello y firma.
- ❖ Recepción de Cédulas de designación de Beneficiarios, de la Cláusula 159 del Contrato Colectivo de Trabajo, de Secciones Foráneas y Matriz para sello y firma.
- ❖ Oficios Circulares y Convocatorias.
- ❖ Instalación de Asambleas Generales y Convenciones.
- ❖ Lista de asistencia, Personificadores.
- ❖ Juguetes.
- ❖ Credenciales del S.T.R.M.
- ❖ Trabajos de Organización a la Convención.
- ❖ Organización y desarrollo de marchas, mítines y marchas Sindicales.
- ❖ Gestión de Mantas, banderines, gallardetes, Estandartes, banderas tanto para sección matriz como para secciones foráneas.
- ❖ Entrega de playeras y gorras para desfile del 1ro.de mayo para sección matriz y localidades que lo soliciten.
- ❖ Asistencia a eventos de la UNT y FSBS.
- ❖ Apoyo a otras Organizaciones.

PRE SOLICITUDES.

En este periodo Octubre 2011– Septiembre 2012 la Cantidad de Compañeros que ejercieron su derecho a una Pre solicitud al año.
Fue de 2506

Especialidades para las que fueron solicitadas las Pre solicitudes:

- ❖ Almacenes 233
- ❖ Centrales Mantenimiento 338
- ❖ Comercial 574
- ❖ Finanzas 118
- ❖ Guarderías 153
- ❖ Ing. Proyectos Redes 101
- ❖ Ingeniería Proyectos Equipo 124
- ❖ Planta Exterior 248
- ❖ Servicios a Clientes 563
- ❖ L.D. 54

La cantidad de Pre solicitudes que se Cancelaron a petición de nuestros compañeros fue de 21

Se Canjearon 269 Pre solicitudes a Solicitudes para el periodo Octubre 2011 – Septiembre 2012:

El Canje de Pre solicitudes a Solicitudes fue para las siguientes especialidades:

- ❖ Almacenes 36
- ❖ Centrales Mantenimiento 29
- ❖ Comercial 44
- ❖ Finanzas 65
- ❖ Guarderías 54
- ❖ Ing. Proyectos Redes 4
- ❖ Ingeniería Proyectos Equipo. 13
- ❖ Planta Exterior 8
- ❖ Servicios a Clientes 11
- ❖ L.D. 5

Nuestros compañeros de Sección Matriz tramitaron un total de 74 Cartas de Recomendación para las distintas Secciones y de estas se Cancelaron 10 a petición del Compañero.

Es oportuno señalar que una Carta de Recomendación es el equivalente a una Pre solicitud, por lo que se tiene derecho solamente a una, al año.

Las Cédulas de beneficiarios son documentos legales, por lo que les solicitamos a Uds. hacer extensiva las siguientes recomendaciones a nuestros compañeros (as), y con esto evitar contratiempos al o los beneficiarios que haya designado:

Al momento de llenar la o las cédulas no abreviar nombres ni omitir apellidos, que el porcentaje a asignar al o los beneficiarios no sea menor o Mayor al 100% y designar a sus beneficiarios conforme al artículo 501 de la ley federal del trabajo.

Cédulas de designación de Beneficiarios.

En esta Secretaría ingresaron un total de 6049 Cédulas de Beneficiarios Cláusula 123 (Activos y Jubilados) y Cláusula 159 (jubilados), las cuales se revisaron, sellaron, firmaron y enviaron a la empresa:

Cláusula 159 (Se recomienda realizar este trámite al momento de Jubilarse).

La cédula se podrá renovar en cualquier momento y los beneficiarios Que se reconocerán serán los consignados en la última cédula elaborada por nuestro(a) compañero(a).

La cantidad que cubre este beneficio contractual, equivale al pago de 145 días de la pensión que percibía el trabajador jubilado al momento de su muerte.

Seguro de Grupo del S.T.R.M.

El Seguro de vida más importante, por el monto a pagar por la aseguradora al o los beneficiarios es el del S.T.R.M. con la Clave 54 Grupo Nacional Provincial Aseguradora contratada por el S.T.R.M.

Suma Asegurada Actual 2012

Muerte Natural	\$680,000.00
Muerte Accidental	\$1'080,000.00
Muerte Accidental Colectiva	\$1'480,000.00
Perdidas Orgánicas	\$400,000.00
Perdidas Orgánicas por Accidente Colectivo.	\$800,000.00
Exención de pago de primas por invalidez total y permanente.	INCLUIDO.

NOTA: LIMITE DE EDAD PARA MUERTE ACCIDENTAL 70 AÑOS.
PRESCRIBE EN 2 AÑOS.

Seguro vida de la empresa

Cláusula 192

Por muerte Ordinaria	455,069
Por muerte Accidental	910,136
Por muerte Colectiva	1'365,203
Por invalidez	303,378

La Secretaria de Organización y Sindicalización ha tramitado Oficios, Circulares y Convocatorias que están dentro de sus atribuciones con la finalidad de organizar y facilitar los trabajos que se han requerido en diferentes eventos, buscando con esto el buen desarrollo de los mismos.

Juguetes Noviembre 2011-Enero 2012 Foráneas.

Para este periodo se entregaron para los (as) compañeros(as) de sección matriz vales canjeables por la cantidad de \$210.00 pesos mismos que se canjearon en juguetín, juguetrón empresa que ganó por licitación. Se tiene derecho a un vale por hijo(a) de compañero(a) menor de 12 años el cual deberá ser registrado en esta Secretaria de Organización y Sindicalización con el Acta de nacimiento Original por primera vez y una vez registrado no será necesario presentar acta de nacimiento para años futuros y bastara con que asista de manera personal el compañero (a) y presentar su credencial para su entrega.

Para este periodo se envió convocatoria para recepción y gestión de juguetes por parte de esta secretaria a secciones foráneas antes de las fechas acostumbradas para hijos menores de 12 años, donde se estableció fecha límite con el siguiente objetivo; satisfacer a nuestros compañeros que por usos y costumbres festejan a sus hijos en el mes de Diciembre, y otros en el mes de Enero.

A sección matriz se entregó la cantidad de 9863 vales, con un valor de \$2'051,500.05 pesos (DOS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 05/100 M:N:). (208 pesos, monto que cubrio el sindicato por cada vale y el proveedor lo redondeo a 210 pesos).

juguetes de Secciones Foráneas con costo de \$ 2'719,149.04 (DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.).

El proveedor cumplió con los tiempos de entrega y de reponer juguetes dañados reportados a esta Secretaria.

Flete de juguetes Sección Foráneas.

El costo total por el pago de este concepto fue de \$ 126,996.80 pesos lo que significó un ahorro de \$ 84,337.47 pesos con respecto el año anterior. (A pesar de que se atendió un mayor número de secciones).

Solicitud y entrega de Credenciales del S.T.R.M.

Se atendieron durante este periodo Octubre 2011 – Septiembre 2012 la cantidad de Credenciales tanto de sección matriz como de secciones Foráneas en horario de lunes a viernes de 9:00am a 18:00hrs.

Playeras y Gorras para Desfile “Primero de Mayo”

Agradecemos el apoyo de todos los Coordinadores, para realizar la entrega de playeras y gorras de todos nuestros compañeros.

De igual manera se atendió a nuestros compañeros(as) de sección Foráneas con la recepción de solicitudes, gestión y envío de playeras y gorras que solicitaron a la Secretaria de Organización y Sindicalización.

TRABAJOS DE SINDICALIZACIÓN

Compañeros en ésta Secretaría de Organización y Sindicalización, se atienden casos concretos y prácticos, ya que asisten a ella, solicitudes de apoyo para organizar o sindicalizar trabajadores, y en coordinación con la Comisión de Acción Política nos damos a la tarea de construir organizaciones de trabajadores legítimas y democráticas, ya sea por la vía de la creación de nuevos sindicatos o por la lucha de titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo. Además estamos coordinados con la Campaña Internacional Contra los Contratos Colectivos de Protección Patronal.

En México el auge de los contratos colectivos de protección patronal se ha desarrollado desde 1940, el abogado Héctor Barba García, plantea que entre 12 y 15% de los trabajadores mexicanos esta formalmente sindicalizado y que éstos la mayoría esta afiliada a sindicatos ficticios ya que “los contratos de protección son simulaciones ilegales fraguadas entre membretes sindicales que las venden y empresas que las compran, terciados por despachos de abogados laborales patronales y auspiciadas por autoridades laborales corruptas que las registran. Su finalidad es abaratar

al máximo la mano de obra e impedir a los trabajadores el ejercicio de sus derechos a la libre afiliación sindical, a la autentica contratación colectiva y a la huelga para obtenerla y mejorarla” además de que se firman los CCT al construir legalmente una empresa y en muchos casos incluso antes de que inicien actividades o contraten trabajadores, como en Wall Mart por ejemplo.

Atendemos distintos sectores productivos, que van desde los trabajadores del sector de las telecomunicaciones, de servicios, de salud, de la educación, del campo, de seguridad publica, bomberos, etc...., y nos hemos encontrado que en el trabajo organizativo, las respuestas validas y posibles dependen del momento, la relación de fuerzas, el contexto, etc.; lo que puede ser útil en un lugar de trabajo, puede ser contraproducente o directamente suicida en otro lugar o en el mismo lugar en un momento distinto.

A continuación damos a conocer los trabajos, que bajo la orientación del compañero Francisco Hernández Juárez, se desarrollan en esta Secretaría de Organización y Sindicalización.

Seguimiento de trabajos en: Atento, Cycsa, Fidel Velásquez, FETUG, Bomberos Edo. Méx., Cosmogar, Secretaria de Seguridad Pública Federal, Agentes de Seguros Jalisco, Jubilados Ferrocarrileros, Conalep´s, Policía Auxiliar y Bancaria, Construcción Edo. Puebla, Anales de Jurisp.
ATENTO.- intensificar trabajos para crear base social que simpatice y trabaje en reorganizar, propagandizar para identificar a los trabajadores con el STRM e incremento en la afiliación del padrón sindical.
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la capacitación para los organizadores en los trabajos de contactación y afiliación de los trabajadores al STRM
<ul style="list-style-type: none"> • Reportes diarios de actividades acordadas y desarrolladas en cada Centro
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer liderazgo del CEL de la Sección 187 ATENTO del STRM
<ul style="list-style-type: none"> • CYCSA.- avance del 75% de afiliación del padrón sindical de SINTITEL-CTM en CYCSA, con 434 compañeros con cédula de afiliación a la Sección 188 del STRM
<ul style="list-style-type: none"> • La CTM-SINTITEL, sigue intimidando, amenazando y despidiendo personal, junto con Empresa, para inhibir la afiliación; tenemos a 13 compañeros despedidos.

<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer liderazgo del CEL de la Sección 188 CYCSA del STRM
<ul style="list-style-type: none"> • SINTITEL-CTM, detecta 31 CCT de protección patronal en

telecomunicaciones, como filiales en Telmex, IUSACELL, PEGASO, MEGACABLE entre otros.
Estamos en espera de la definición jurídica de presentación de la 2ª Demanda.
POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL Y POLICIA AUXILIAR, POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL Y POLICIA AUXILIAR.- Se constituyo una asociación civil, en la que participan las 2 corporaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Estamos en el proceso de afiliación y atención a problemática.
FEDERACION DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS.- Avanzar en la Libre Sindicalización en las Universidades Tecnológicas del país, se esta realizando un reencuentro con la Tecnológica de Morelia.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las revisiones salariales y contractuales. Sin embargo en la Fidel Velásquez no se han realizado las revisiones salariales y cada 2 dos años solo se revisaba la contractual.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la estabilización de la UT Fidel Velásquez y de Neza.
BOMBEROS D.F. Y EDO. MEX.- Atención al movimiento democrático en el D.F. en sus demandas y reinstalación de los despedidos, sin embargo, no se están coordinando con nuestro equipo de abogados y siguen coordinándose con Pablo Franco, el Gobierno del D.F. los desconoce.
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al proceso jurídico en la solicitud del registro Sindical en el estado de México y reorganización del nuevo Comité Ejecutivo ante la muerte del Secretario General, Honorio Gómez.
COSMOGAR.- Apoyo en la labor de afiliación y organización.
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y apoyo en la problemática con la Empresa AVON en los temas de Seguridad Social, Metas de Ventas y del SAT.
SEGURIDAD PUBLICA FEDERAL.- Atención en el reconocimiento de las Autoridades hacia el Sindicato.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la labor de afiliación y organización
<ul style="list-style-type: none"> • AGENTES DE SEGUROS JALISCO.- Trabajamos en la afiliación al Sindicato y el reconocimiento a la relación bilateral con las empresas aseguradoras. Apoyo los procesos jurídicos en la JLCyA en Guadalajara.
<ul style="list-style-type: none"> • JUBILADOS FERROCARRILEROS.- Continúan los apoyos en sus demandas por el fondeo y transparencia al Fideicomiso y a su petición de parar los descuentos de cuotas sindicales.
<ul style="list-style-type: none"> • CONALEP.-Apoyamos en la organización del Sindicato de Conalep, y se da atención especial al documento inicial del C.C.T.
<ul style="list-style-type: none"> • SALUD FEDERAL.- Avanzamos en la toma de nota de 16 secciones, estamos en espera de la sección 17 y tenemos el

reconocimiento oficial de los Gobiernos de Colima y Chiapas.
<ul style="list-style-type: none"> • SINDICATO AZUCARERO CHEMA MARTINEZ.- Trabajamos en alianza con los sindicatos de empresa que existen en el sector para sumarlos en el Sindicato Nacional, consolidar estos ingenios y retomar el Sindicato Nacional.
<ul style="list-style-type: none"> • JUBILADOS DE COLEGIO DE BACHILLERES.- Constituimos una asociación de los trabajadores jubilados en el Colegio de Bachilleres y a partir de esto se realiza actividad política en referente como el Congreso Social y otros.
<ul style="list-style-type: none"> • SINDICATO DE LA CONSTRUCCION EN EL ESTADO DE PUEBLA.- A través del MOCRI se ha abierto este trabajo para apoyar la formación, registro y negociación en Cuetzalan, Pue. de este sindicato.

Responsabilidades Asignadas.

Manuel Alvarez Hernández.

- Secretario de Organización y Sindicalización.
- Integrante de la Comisión de Acción Política.
- Coordinador del COPE TEPEPAN y Sucursal Xochimilco.
- Coordinador de la Zona 1.

A mi compañero Refugio Juárez Díaz con quien compartí la responsabilidad de esta Secretaría para el periodo 2008-2012, a los Secretarios Generales de Sinaloa y B.C.S, a los delegados del Cope Tepepan y sucursal Xochimilco, agradezco el que me hayan permitido colaborar con ustedes.

Responsabilidades Asignadas.

Refugio Juárez Díaz

- Pro Secretario de Organización y Sindicalización.
- Integrante de la Comisión de Acción Política.
- Coordinador del COPE Santa Fe.
- Coordinador Sucursal Bosques.

Únicamente quiero agradecer a ustedes convencionistas, a los Delegados del COPE Santa Fe, Sucursal Bosques y a mi compañero Manuel Alvarez

Hernández por el apoyo y comprensión brindada para el desarrollo de mis funciones en esta Secretaria de Organización y Sindicalización.

Como Responsables de esta Secretaria agradecemos al compañero Francisco Hernández Juárez por su apoyo y orientación permanente durante este periodo.

Mucho del trabajo que se desarrolla en esta secretaria no seria posible sin el trabajo, disposición y atención que brindan a nuestros compañeros, nuestras colaboradoras, Raquel González Chávez, Elizabeth Cruz Mejia y Patricia Granados Guzmán.

A las que únicamente nos resta decirles gracias, a si mismo les deseamos éxito a los compañeros Elías Fuentes Suárez y Mauricio Rojas Ayala que asumirán la responsabilidad de la Secretaria de Organización y Sindicalización para el periodo 2012-2016.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”